



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 26 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Abril 24, 2013)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:12 horas con el registro de 277 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Mesa Directiva en relación a dictámenes negativos de proposiciones con Puntos de Acuerdo. Se publicó en el Diario de los Debates y se archivan los expedientes como asuntos concluidos.
  - Del Dip. Javier Filiberto Guevara González con la que solicita se retire de la Comisión de Justicia la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un tercer párrafo al artículo 140 del Código Penal Federal. Se retiró de la Comisión de Justicia, se actualizan los registros parlamentarios.
  - De la Secretaría de Gobernación con el que envía contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al virus de la influenza aviar. Se remitió a las Comisiones de Economía, y de Ganadería, para su conocimiento.
  - De la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal con el que envía contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que se cumpla con el principio del interés superior de la niñez. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
  - Del Presidente Consejero del Consejo Ciudadano por el que envía el Primer Informe Anual de Resultados del estudio e investigación para el desarrollo de medidas tecnológicas que permitan inhibir y combatir la utilización de equipos de telecomunicaciones para la comisión de delitos. Se remitió a las Comisiones de Comunicaciones, y Especial de Tecnologías de la Información y Comunicación, para su conocimiento.
  - Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crean los grupos de amistad que funcionarán durante la Sexagésima Segunda Legislatura. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Vivienda, que adiciona el artículo 71 a la Ley del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
  1. De la Comisión de Derechos Humanos, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Carlos Fernando Angulo Parra. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados René Ricardo Fujiwara Montelongo, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; Francisco Coronato Rodríguez, de MC; Martha Edith Vital Vera, del PVEM; y Miriam Cárdenas Cantú, del PRI.

El Presidente informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 15 y 77 del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no impugnados del proyecto de decreto por 389 votos.

Para presentar modificaciones a los artículos 15 y 77 del proyecto de decreto interviene el diputado Carlos Fernando Angulo Parra, del PAN. En votación económica se desechó.

Aprobados los artículos 15 y 77 del proyecto de decreto por 406 votos en los términos del dictamen.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Economía, que adiciona un párrafo cuarto al artículo 1395 del Código de Comercio.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Juan Carlos Uribe Padilla. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Rubén Benjamín Félix Hays, de NA; José Luis Valle Magaña, de MC; Carlos Octavio Castellanos Mijares, del PVEM; Yesenia Nolasco Ramírez, del PRD; Jorge Francisco Sotomayor Chávez, del PAN; y Salvador Romero Valencia.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 423 votos a favor y 8 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De las Comisiones Unidas de Marina y de Transportes, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y la fracción I del artículo 44 de la Ley de Puertos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de las Comisiones interviene el diputado Raúl Santos Galván Villanueva. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Soto Martínez, de MC; María del Rosario de Fátima Pariente Gavito, del PVEM; y Francisco Grajales Palacios, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 434 votos. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:

1. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y Ejecutivos Estatales, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, se promueva y privilegie la dignificación del Adulto Mayor.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Elvia María Pérez Escalante. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; Ricardo Astudillo Suárez, del PVEM; y Lorena Méndez Denis, de MC. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

2. De las Comisiones Unidas de Justicia y de Relaciones Exteriores, por los que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores; a la Procuraduría General de la República y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que, en el ámbito de sus atribuciones, realicen las acciones necesarias para el esclarecimiento de los hechos en los que falleció el connacional menor de edad José Antonio Elena Rodríguez en la línea de la frontera de Nogales, Sonora, el pasado 10 de Octubre.

Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MC; David Cuauhtémoc Galindo Delgado, del PAN; Lorenia Iveth Valles Sampedro, del PRD; y Flor Ayala Robles Linares, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

3. De la Comisión de Competitividad, por el que se exhorta a diversos Congresos Estatales, para que aprueben el proyecto de decreto que reforma los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Mario Miguel Carrillo Huerta, del PRD; y Fernando Bribiesca Sahagún, de NA. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

4. De la Comisión de Turismo, por los que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la Secretaría de Turismo, se establezca el Día Nacional de la Gastronomía Mexicana.

Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados José Luis Valle Magaña, de MC; y Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, del PAN. Se aprobó en Votación Económica.

5. De la Comisión de Energía, por el que se exhorta a la Secretaría de Energía a tomar medidas para erradicar la extracción, manejo y distribución ilícitos de gas LP en el país.

Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Zuleyma Huidobro González, de MC; y Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, del PRD. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

6. De la Comisión de Juventud, por el que se exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas, revisen su legislación civil, a fin de aumentar la edad mínima para que ambos contrayentes puedan contraer matrimonio.

Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Aida Fabiola Valencia Ramírez, de MC; José Luis Oliveros Usabiaga, del PAN; Verónica Juárez Piña, del PRD; y María del Rocío Corona Nakamura, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

7) La sesión se levantó a las 15:06 horas y se citó a la sesión que tendrá lugar el jueves 25 de abril de 2013, a las 11:00 horas.